

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. IA-917014999-E2-2018
"Presencial"
Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo y Equipo de laboratorio con Recurso
"PRODEP"**

JUNTA DE FALLO

En la ciudad de Jiutepec, Morelos siendo las doce horas, del día veintiséis de febrero del dos mil dieciocho, en el Auditorio del Edificio de docencia UD1 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, con domicilio en: Boulevard Cuauhnáhuac No. 566, Col. Lomas del Texcal, Jiutepec, Morelos; se reunieron los servidores públicos, el representante del Órgano Interno de Control del organismo y los participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Fallo a la convocatoria de Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 22 de la convocatoria.

Se hace constar que este acto es presidido por la Mtra. Mónica Guadalupe Ramos Rivas en su carácter de Secretaria Administrativa, servidora pública designada por la convocante Universidad Politécnica del Estado de Morelos y con fundamento en lo dispuesto por el art. 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro, haciendo constar los siguiente:

Derivado de la evaluación técnica y económica de las proposiciones de los participantes, se adjudica el contrato por las partidas que se indican:

Inova – Next S.A. de C.V., se adjudican las partidas **1, 5 y 6** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y por haber presentado la mejor propuesta económica.

No. Partida	Licitante	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Importe
1	Inova – Next S.A. de C.V.	1	Equipo	42,487.31	42,487.31	6,797.97	49,285.28
5		1	Equipo	29,725.53	29,725.53	4,756.08	34,481.61
6		1	Equipo	24,771.12	24,771.12	3,963.38	28,734.50
Total				96,983.96	15,517.43	112,501.39	

Grupo SIEN S.A. de C.V., se adjudican las partidas **2, 3 y 4** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y por haber presentado la mejor propuesta económica.

No. Partida	Licitante	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Importe
2	Grupo SIEN S.A. de C.V.	1	Equipo	44,800.00	44,800.00	7,168.00	51,968.00
3		1	Equipo	14,950.00	14,950.00	2,392.00	17,342.00
4		1	Equipo	15,690.00	15,690.00	2,510.40	18,200.40
Total				75,440.00	12,070.40	87,510.40	

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. IA-917014999-E2-2018
"Presencial"
Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo y Equipo de laboratorio con Recurso
"PRODEP"**

Lab - Tech Instrumentación S.A. de C.V., se adjudica la partida **7** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y por haber presentado la mejor propuesta económica.

No. Partida	Licitante	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Importe
7	Lab - Tech Instrumentación S.A. de C.V	1	Equipo	11,221.95	11,221.95	1,795.51	13,017.46
Total					11,221.95	1,795.51	13,017.46

Equipar S.A. de C.V., se adjudican las partidas **8 y 9** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y por haber presentado la mejor propuesta económica.

No. Partida	Licitante	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Importe
8	Equipar S.A. de C.V.	1	Equipo	46,207.00	46,207.00	7,393.12	53,600.12
9		1	Equipo	7,365.00	7,365.00	1,178.40	8,543.40
Total					53,572.00	8,571.52	62,143.52

Con fundamento en el artículo 43 fracción III párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público "El procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para las partidas 2, 3, 5 y 6 se sujetará a lo siguiente:

III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente;

En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la Invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas.....

En virtud de lo anterior se procede a continuar con el procedimiento por considerar que las propuestas recibidas cumplen con las condiciones requeridas.

Se hace de su conocimiento que la firma de los contratos respectivos se realizará el día ocho de marzo a partir de las doce horas, y la garantía de cumplimiento deberá entregarse el día diecinueve de marzo de 2018 en la Dirección de Recursos Materiales, Patrimonio y Servicios Generales de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Así mismo y para que surta efectos como notificación a los participantes que no hayan asistido a este acto, a partir de esta fecha, queda a disposición copia de esta Acta en su domicilio de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos ubicada en Boulevard Cuauhnáhuac No. 566 col. Lomas del Texcal, Jiutepec, Morelos, así como en la página www.compranet.gob.mx siendo exclusiva responsabilidad de los participantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



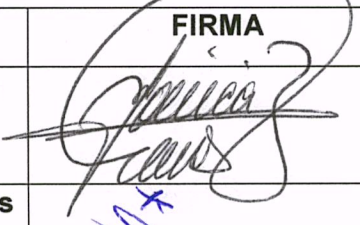
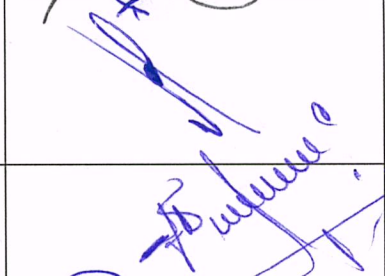
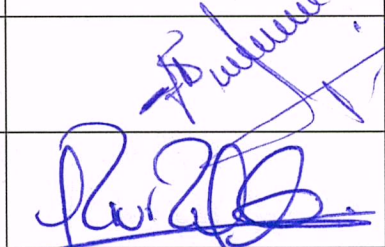
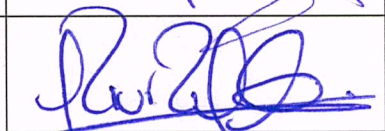
**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. IA-917014999-E2-2018
"Presencial"
Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo y Equipo de laboratorio con Recurso
"PRODEP"**

En este momento se hace constar que no asiste ningún licitante ni persona alguna que haya manifestado su interés de participar en este acto.

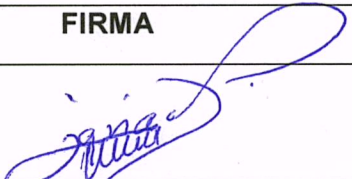
Se agrega a la presente acta el dictamen técnico en el que se señalan de manera específica las causas de descalificación de cada uno de los casos. Así como las propuestas que resultaron solventes técnica y económicamente.

Al no haber más puntos que observarse, se da por clausurada la celebración del acto de Junta de Fallo siendo las doce horas con veinte minutos del día veintiséis de febrero de dos mil dieciocho.

POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Mónica Guadalupe Ramos Rivas	Secretaría Administrativa	
C.P. Erika Torres Peralta	Dirección de Recursos Materiales, Patrimonio y Servicios Generales	
Lic. Fulgencia Villegas Castorela	Dirección Jurídica	
Lic. Ana Laura Lara Galván	Subdirección de compras y Servicios	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. Ignacio Peralta Garduño	

----- FIN DEL ACTA -----